



## Pluralidad de solicitantes si es autor y/o titular de los derechos de explotación

### A cumplimentar por la Administración

Nº solicitud:	Fecha:	Hora de presentación:
---------------	--------	-----------------------

### 1.- Datos del solicitante, autor y/o titular de los derechos de explotación

<input type="checkbox"/>	Solicitante	<input type="checkbox"/>	Autor Nº:	<input type="checkbox"/>	Titular de los derechos de explotación Nº:
--------------------------	-------------	--------------------------	-----------	--------------------------	--

Este anexo se cumplimentará a partir del segundo autor/a y/o titular de los derechos de explotación, indicándose la parte de la que es autor/a y/o el porcentaje de los derechos de explotación sobre la obra. Deberá ir firmado por el autor/a o su representante si se presenta junto al "Modelo A1", y por el titular de los derechos de explotación o su representante cuando se presente con el "Modelo A2".

### 2.- Datos de la persona interesada

NIF / NIE		Razón Social / Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Email		Teléfono	

### 3.- Otros datos de la persona interesada

<input type="radio"/>	Sin anonimato ni seudónimo		
<input type="radio"/>	Con seudónimo	<input type="radio"/>	Con anonimato. Si la obra ha sido divulgada, indíquese a continuación el nombre y apellidos o denominación de la persona física o jurídica a la que corresponda el ejercicio de los derechos de propiedad intelectual, y aporte la documentación necesaria para acreditar su identidad:
		<input type="radio"/>	Sin anonimato
	Denominación seudónimo		
<input type="radio"/>	Con anonimato		
	Parte de la obra de la que es autor (*)		
	Porcentaje en los derechos de explotación (**)		
	Nacionalidad	País de residencia	
	Título de la obra		
<input type="checkbox"/>	<b>Manifiesto mi conformidad con todos los datos de la obra mencionada arriba contenidos en la solicitud, presentada junto a este anexo para la inscripción de los derechos de propiedad intelectual.</b>		

Es necesario que marque esta opción para poder tramitar la solicitud.

El autor/a, cuando sea persona física, podrá solicitar la inscripción de derechos con anonimato (sin que aparezca su nombre) o con seudónimo. En el supuesto de que solicite la inscripción bajo seudónimo, deberá hacer constar su denominación, indicando si lo desea con anonimato (en la inscripción solo aparecerá el seudónimo) o sin anonimato (en la inscripción aparecerá su nombre, apellidos y seudónimo).

(\*) En la celda "Parte de la obra de la que es autor" deberá indicarse, si procede: texto, ilustraciones, música, letra, dirección, guion, etc.

(\*\*) En la celda "Porcentaje en los derechos de explotación" deberá indicarse el porcentaje de titularidad que ostente cada uno de los autores y/o titulares de los derechos de explotación de la obra. No podrá superar el 100% entre todos los autores y/o titulares de los derechos de explotación.



#### 4.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE		Razón Social / Entidad			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Email			Teléfono		
En calidad de					

La representación deberá acreditarse en documento público o privado mediante:

- Aportación de un archivo digital con la declaración del poderdante que incorpore su firma electrónica certificada, siempre y cuando este Registro pueda realizar su validación.
- Presentación de este impreso de solicitud con firma electrónica certificada del poderdante, siempre y cuando este Registro pueda realizar su validación.
- Original o copia auténtica de la declaración del poderdante con firma legitimada ante notario o funcionario.

#### 5.- Medio de notificación

Interesado/a     Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma electrónica (si selecciona esta opción, debe tener una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid). Puede darse de alta accediendo a este enlace: <a href="https://gestiona3.madrid.org/note_public">gestiona3.madrid.org/note_public</a>					
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado					
	Tipo de vía		Nombre de vía			
	Número	Piso		Puerta		Código postal
	Provincia			Municipio		

#### 6.- Observaciones

--



### 7.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
En el caso de personas jurídicas, documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro competente donde figure inscrita, expedido como máximo los 15 días naturales anteriores a la fecha de la solicitud, debiendo expresar la denominación, código de identificación fiscal, domicilio, representación, objeto y vigencia de la Entidad.	<input type="checkbox"/>
<b>La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)</b>	<b>No autorizo la consulta y apporto documento</b>
Documento acreditativo de la identidad del solicitante, autor y/o titular de los derechos de explotación (NIF/NIE)	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de la identidad del representante, en su caso (NIF/NIE)	<input type="checkbox"/>

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA

El plazo máximo para resolver el procedimiento iniciado con la presente solicitud y efectuar la notificación correspondiente es de seis meses, según el artículo 24 del Reglamento del Registro de la Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto 281/2003, de 7 de marzo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución expresa, se entenderá estimada la solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Viceconsejería de Cultura, Turismo y Deporte.

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatoscultura@madrid.org](mailto:protecciondatoscultura@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y PUBLICIDAD REGISTRAL.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Realización de las inscripciones en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual acerca de la autoría y titularidad de derechos de las obras y demás producciones protegidas por la Ley de Propiedad Intelectual, así como dar respuesta a las solicitudes de publicidad registral.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Real Decreto 611/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de la Propiedad Intelectual. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de la Comunidad de Madrid. Registro General de la Propiedad Intelectual, Posibles terceros interesados en el expediente, Diarios y Boletines Oficiales, Juzgados y Tribunales, Defensor del Pueblo. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

**9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Características personales, Detalles del empleo, Información comercial, Datos económicos, financieros y de seguros.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado y Terceros.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).